



## Noticia

---

# Gobierno Nacional anuncia cuatro nuevos decretos para atraer inversión extranjera a Colombia

Bogotá , 20/08/2020

Foto: César Carrión - Presidencia



- *En el especial de televisión ‘Prevención y Acción’, que es moderado por el Presidente Iván Duque desde la Casa de Nariño, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, señaló que los decretos estarán dirigidos a impulsar las megainversiones, inversiones en proyectos turísticos, el fomento a la industria astillera y la factura electrónica.*
- *Afirmó que junto a Colombia Productiva se tomó la decisión de extender en \$7.500 millones la línea de crédito Reactivate, que se agotó recientemente.*
- *El jefe de la cartera de Comercio informó que a 254.761 asciende el número de empresas de los sectores de manufactura, servicios y comercio, a las que el Gobierno Nacional y las autoridades locales han dado vía libre para que retomen su actividad productiva.*

Bogotá, 20 de agosto de 2020.

Por tratarse de algunos de los sectores más afectados por la crisis generada por el coronavirus (covid-19), el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, anunció este jueves la expedición de 4 nuevos decretos que buscan atraer mayores flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) al país.

Así lo reveló el funcionario durante el espacio de televisión ‘Prevención y Acción’, programa moderado por el Presidente Iván Duque, donde recalcó que las medidas estarán dirigidas a impulsar las megainversiones, inversiones en proyectos turísticos, el fomento a la industria astillera y la factura electrónica.

“Uno sobre las megas inversiones, inversiones de más de US\$280 millones, que buscan generar entre 250 y 450 empleos en el país”, dijo.

Agregó que otro busca “la atracción de inversión en proyectos turísticos especiales, que simplifica todos esos procesos para que la inversión llegue en la infraestructura hotelera y turística”.

A renglón seguido, señaló que con las medidas también se busca fomentar la industria astillera del país y la regulación para que la factura electrónica sea un “título-valor negociable, seguro, que permita darle liquidez al sector empresarial, y que active negocios en nuestro país”.

#### Más apoyo para Mipymes

Durante su intervención, el Ministro Restrepo subrayó que junto a Colombia Productiva se tomó la decisión de extender en \$7.500 millones la línea de crédito Reactivate, que se agotó recientemente.

“Esta semana con Colombia Productiva tomamos la decisión de extender la posibilidad de una nueva línea por \$7.500 millones en ese mismo propósito”, indicó.

#### Se reactivan empresas

Igualmente, el funcionario informó que a 254.761 asciende el número de empresas de los sectores de manufactura, servicios y comercio, a las que el Gobierno Nacional y las autoridades locales han dado vía libre para que retomen su actividad productiva.

Ese espaldarazo se produjo luego de que las empresas informaron sobre el cumplimiento de los requerimientos de bioseguridad establecidos para tal fin.

Según el Ministro de Comercio, Industria y Turismo ese balance, reportado por 305 administraciones distritales y municipales, da cuenta de que 298.083 firmas de esas actividades han pedido autorización para reiniciar labores.

Del nuevo informe presentado, el 46,9% pertenece al sector comercio, 34.1% a servicios y 19% a manufacturas.

*(Fin/jag/bco)*